

Las enfermedades virales: una problemática para tomar en cuenta

Para ningún palmicultor debe existir la duda de que las enfermedades virales pueden ser grandes limitantes para sus cultivos. Como ejemplos se pueden citar las pérdidas de hasta el 80% de palmas de viveros por causa del anillo clorótico en Ecuador en 1995, y las ocasionadas por la mancha anular en palmas establecidas en campo en la Zona Occidental en 1985. A estos se suman los reportes de casos de anillo clorótico en la Zona Oriental desde 2004 y que a la fecha se ha confirmado la aparición en seis municipios palmeros del Meta.

Cenipalma, conocedor de la problemática actual del anillo clorótico y de la que se puede generar por la mancha anular, realizó el «Curso taller para el manejo de enfermedades virales» en la Zona Oriental. El evento se dividió en dos fases: la primera se realizó el 23 de febrero y constó de presentaciones magistrales; la segunda se llevó a cabo el 24 del mismo mes, con una visita a la Hacienda Campo Alegre, perteneciente a la plantación Hacienda La Cabaña. La actividad contó con la participación de 84 personas en representación de 43 plantaciones con campo de acción en 53.495 hectáreas.

El curso buscó instruir a los asistentes en el conocimiento de los agentes causales, sintomatología y

estrategias de manejo encaminadas a prevenir la llegada de las enfermedades, y a su control cuando aparezcan en viveros y cultivos establecidos en campo. Cabe resaltar la participación del ICA en el curso donde informó sobre las legislaciones sanitarias tendientes para el manejo de viveros.

Cenipalma agradece a la plantación Hacienda La Cabaña por facilitar sus instalaciones para realizar este tipo de eventos y a sus funcionarios que participaron activamente. 



Se inicia ronda de priorización para actividades de Cenipalma en 2007

En las reuniones de los comités asesores de Investigación Agronómico y de Plantas de Beneficio nacionales, realizadas en Bogotá el 13 y el 15 de marzo, se explicó la metodología que se seguirá para el establecimiento de la priorización de investigación y transferencia a nivel regional y nacional. En lo fundamental, la metodología consiste en realizar, mediante el uso de la matriz de Vester, un ordenamiento en términos de prioridad de la problemática que afecte a la zona. Posteriormente, se emplea la matriz de evaluación de criterios para determinar los temas de investigación que más impactan en la solución de la problemática definida anteriormente.

Las siguientes son las fechas para las reuniones de priorización en las distintas zonas:

Zona Norte: 6 y 7 de abril

Zona Central: 20 y 21 de abril

Zona Occidental: 27 y 28 de abril

Zona Oriental: 4 y 5 de mayo

En la reunión de mayo, la junta directiva de Cenipalma analizará las prioridades definidas por los comités regionales y nacionales, así como las prioridades de investigación estratégica para el sector en los próximos años.

En la Sala General, que se realizará el 9 de junio en Villavicencio, se presentarán las propuestas consolidadas de las diferentes regiones para que sean aprobadas por la máxima autoridad de Cenipalma.

Los invitamos a que participen activamente a través de sus representantes con el objetivo de que tengamos unas propuestas suficientemente validadas a nivel regional y nacional. 